

Guayaquil, abril 15 del 2009

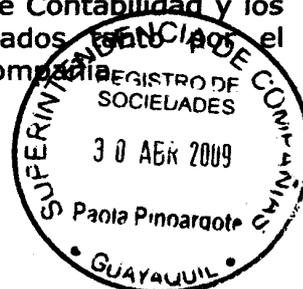
Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
MAPLUS S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario, nombrado por la Empresa **MAPLUS S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La Administración efectuada por el **GERENTE GENERAL, ING. GLENDA LORENA GONZALEZ QUIJIJE**, ha sido realizada en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, he sido designado por la resolución general de los Accionistas y actuando conforme a los dispuesto en los artículos, 229, 307 y 321 de la ley de Compañías.
- 1.5 El control interno de la Compañía se ha sustentado a través de comprobantes y demás justificantes conforme a las normas.
- 1.6 El resultado del ejercicio refleja una utilidad operativa de \$20,939.15 que es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y los documentos justificantes respectivos; presentados por el Contador General así como por el Gerente de la Compañía.



- 1.7 Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos, estos merecen mi total confiabilidad.
- 1.8 Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,



**C.P.A. Enrique Bernal**  
**Comisario**

